

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 019 Civil Municipal de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a: 16/05/2022

ESTADO No. 78

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuación	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400301920190025900	Ejecutivo Singular	CONTINENTAL DE BIENES SAS BIENCO SAS	HENRY GONZALEZ VICTORIA	Auto de Trámite OBS. Aceptar subrogación parcial de AFIANSA.	13/05/2022		
76001400301920190074300	Liquidacion Patrimonial	LIGIA LOZANO PERDOMO	FONDO NACIONAL DE GARANTIAS	Auto requiere OBS. Liquidador.	13/05/2022		
76001400301920210003300	Liquidacion Patrimonial	HAROLD CERON ESPINOSA	TELEFONIA CLARO	Auto de Trámite OBS. Relevar liquidador.	13/05/2022		
76001400301920210019400	Liquidacion Patrimonial	SANDRA PATRICIA CUELLAR ARROYAVE	AVALTITULOS SAS	Auto de Trámite OBS. Relevar liquidador.	13/05/2022		
76001400301920210054700	Liquidacion Patrimonial	CARLOS AUGUSTO QUINTERO CAICEDO	BANCOLOMBIA S.A.	Auto de Trámite OBS. Relevar liquidador.	13/05/2022		
76001400301920210099700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA 2000	ELIAS BALANTA MINA	Auto ordena pago de Títulos J. OBS. -- Sin Observaciones.	13/05/2022		
76001400301920210106900	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS SA	APODVICTORIA EUGENIA DUQUE GIL	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución OBS. -- Sin Observaciones.	13/05/2022		
76001400301920220012200	Aprehensión y Entrega del Bien	BANCO FINANDINA S.A.	APOD. ANDRES FERNANDO RIOS BARAJAS	Auto inadmite demanda OBS. 1. INADMITIR la anterior demanda. 2. CONCEDER un término de cinco (5) días para que sea subsanada so pena de ser rechazada.	13/05/2022		
76001400301920220012600	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	APOD. DUBERNEY RESTREPO VILLADA	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. ORDENASE el pago por la vía ejecutiva para que en el término de cinco (05) días contados a partir del día siguiente al de la notificación de este proveído se le haga a la parte demandada VILCO DE COLOMBIA S.A.S., identificada con NIT 900332417-7	13/05/2022		
76001400301920220014700	Ejecutivo Singular	MISAEAL NARANJO ROMERO	MEDIDAS PREVIAS	Auto inadmite demanda OBS. Primero: INADMITIR la presente demanda. Segundo: CONCEDASE el término	13/05/2022		

				de cinco (5) días para ser corregida so pena de rechazo. (Artículo 90 del CGP).			
76001400301920220020000	Aprehensión y Entrega del Bien	FINESA S.A	APOD. FELIPE HERNAN VELEZ DUQUE	Auto resuelve retiro demanda OBS. -- Sin Observaciones.	13/05/2022		
76001400301920220023300	Monitorio	JAVIER LONDOÑO ACEVEDO	APOD.LINA MARCELA IBARRA BAZANTE	Auto resuelve corrección providencia OBS. -- Sin Observaciones.	13/05/2022		
76001400301920220026200	Verbal	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LOS CÁMBULOS S.A.S	APOD. EDGARDO ROBERTO LONDOÑO ALVAREZ	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	13/05/2022		
76001400301920220028400	Ejecutivo Singular	CRESI SAS	APOD. DIANA CATALINA OTERO GUZMAN	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	13/05/2022		
76001400301920220029200	Ejecutivo Singular	GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.	APOD.CINDY GONZALEZ BARRERO	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	13/05/2022		
76001400301920220031600	Aprehensión y Entrega del Bien	BANCO DAVIVIENDA S.A.	APOD. CAROLINA ABELLO OTALORA	Auto admite demanda OBS. Aprehensión y entrega	13/05/2022		
76001400301920220034000	Inspecciones judiciales y peritaciones	AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO	EMISORA PINGUINO ESTEREP	Resuelve solicitud OBS. PRIMERO: AUTORIZAR a la Agencia Nacional del Espectro para que dentro del término de los treinta (30) días siguientes a la notificación de esta providencia, SEGUNDO: EXHORTAR a la Policía Nacional para que brinden acompañamiento	13/05/2022		

Numero de registros:17

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 16/05/2022 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

**ANDRES FELIPE RIVERA HERNANDEZ**

Secretario (a)

